



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior

Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

NIVEL: Terciario

CARRERAS: Profesorado en Matemática

EJE: Formación común

INSTANCIA CURRICULAR: Taller de Expresión oral y escrita I

CURSADA: Anual

CARGA HORARIA: 2 (dos) horas-cátedra semanales

PROFESORA: Tania Diz

CURSO: 1° **DIVISIÓN:** A **TURNO:** Matutino

CURSO LECTIVO: 2012

Objetivos / Propósitos.

El **Taller de Expresión oral y escrita** se propone:

- Proveer a los futuros docentes de los instrumentos lingüísticos que les permitan un uso correcto de su lengua.
- Proporcionar las estrategias básicas para elaborar los géneros académicos propios de su carrera y de la profesión.
- Ejercitar y ampliar las habilidades de control de la comprensión y la producción escrita de los alumnos.
- Generar la reflexión sobre la realidad histórica, social y política de la segunda mitad del siglo XX, del país y de otros países de América a partir de la lectura de material literario.

Contenidos / Unidades temáticas:

Contenidos:

UNIDAD 1

1. La lectura como proceso. Estrategias básicas para la comprensión lectora. Signos paratextuales que cooperan con la comprensión del texto. Las tareas de los lectores.

1.1- Lectura y comprensión de textos informativos

1.2- Lectura y comprensión de textos narrativos. La ficción, un recurso para construir la memoria: la realidad histórica, social y política de Argentina y Latinoamérica en novelas del siglo XX.

1.3- Consignas didácticas. Comprensión y resolución.

UNIDAD 2

2.1- El texto. Tipos de texto y géneros discursivos. Secuencias textuales. Propiedades fundamentales: nociones de coherencia y cohesión. Adecuación. Los conectores.

2.2- La escritura como proceso. Planificación, puesta en texto, revisión.

2.3- El discurso oral. Particularidades. Plan textual. Marcas de la coloquialidad. Exposición. Discurso académico.

2.4- Textos de circulación institucional. Solicitud y monografía: características generales.

UNIDAD 3

3.1- Aspecto gráfico. La tildación en español. Reglas generales y casos especiales. La interrogación y exclamación indirectas: mantenimiento de la tilde en las voces enfáticas.

3.2- La puntuación en español. Punto: su relación con la unidad de sentido. Punto aparte: el párrafo como microunidad de sentido textual. La coma: distintos usos. Otros signos gráficos. Las comillas: su uso en las citas bibliográficas. Usos no lingüísticos del punto, de la coma, de los dos puntos y de la barra.

UNIDAD 4

4.1- Aspecto fónico del español rioplatense. Seseo y yeísmo.

4.2- Aspecto morfosintáctico. Concordancia. Verbos regulares e irregulares. Correlación de modos y tiempos verbales. Regímenes correctos de sustantivos, adjetivos, adverbios, preposiciones y verbos. El verbo en el discurso referido.

4.3- Aspecto semántico. Sinonimia y antonimia. Eufemismos. Polisemia.

4.4- Aspecto léxico. Dudas frecuentes. Registro.

OBSERVACIONES:

1. La organización de los contenidos en unidades no implica sucesión lineal para su desarrollo ya que obedece sólo a una sistematización práctica. Dichos contenidos aparecerán de manera incidental cuando lo requiera la ejercitación de la temática que se esté desarrollando.
2. La cátedra ha elaborado un cuadernillo titulado **Expresión oral y escrita**, que contiene lecturas, actividades y soporte teórico obligatorio.

MODALIDAD DE TRABAJO:

La asignatura **Taller de Expresión Oral y Escrita I** forma parte del Eje de Formación Común. En el marco de una institución dedicada a la formación de formadores, tiene un importantísimo valor instrumental, pues trata de posibilitar la capacitación de los alumnos para acceder a una comunicación correcta, clara y eficiente, objetivo imprescindible en el egresado de carreras docentes y en el de todo aspirante a encarar estudios superiores.

Durante las primeras semanas del primer cuatrimestre, se realizan tareas de diagnóstico con el objeto de identificar las dificultades relacionadas con normativa gráfica de los ingresantes. Esta tarea permite derivar los casos más problemáticos a los Talleres de Normativa Gráfica.

La lectura, la escritura y la comunicación oral, actividades nucleares del **Taller de Expresión oral y escrita I**, apuntan a generar un ámbito de reflexión sobre el lenguaje, sobre las variedades lingüísticas y sobre los registros de la comunicación, que permita a los estudiantes valorar los propios usos lingüísticos y, a partir de dicha valoración, desarrollar otras actividades cognitivas y comunicativas que este nivel demanda. En el segundo nivel, **Taller de Expresión oral y escrita II**, se profundizará específicamente en los aspectos orales y escriturarios.

La asignatura es eminentemente práctica, por lo tanto, se parte de la lectura y comprensión de distintos tipos de textos sobre los que se ejercitan los contenidos propuestos. Esta tarea encuentra su fundamentación en los desarrollos teóricos correspondientes.

Con la intención de disminuir las limitaciones respecto del conocimiento del mundo con que llega a este nivel una gran parte de los ingresantes, se ha dispuesto incorporar la lectura de una novela, cuya temática obliga al lector a contactarse con la realidad histórica, social y política de la segunda mitad del siglo XX, del país y de otros países de América y a reflexionar sobre el tema. Además de cumplir con ese objetivo, esta iniciativa agrega el de desarrollar el placer por la lectura.

La cátedra parte de una concepción de escritura y de una concepción de aprendizaje determinadas: la escritura es concebida como un proceso y el conocimiento se construye desde una práctica y desde la reflexión que esa práctica exige.

Se implementará la metodología de taller por considerar que el trabajo grupal favorece el desarrollo intelectual del que aprende y permite un intercambio ideal para la transferencia de los saberes construidos. Este espacio de producción será propicio para la aplicación de los temas teóricos en situaciones concretas, a través del planteo de actividades que movilicen y desarrollen operaciones básicas de lectura y escritura.

TRABAJOS PRÁCTICOS ORDINARIOS:

- Lectura y comprensión de textos
- Ejercicios de predicción lectora
- Producciones escritas
- Reescritura
- Reposición y justificación de tildación
- Reposición y justificación de puntuación
- Ejercicios de completamiento
- Lectura en clase de textos producidos en forma individual o grupal
- Corrección grupal de problemas de escritura
- Exposiciones orales espontáneas y programadas
- Ejercicios de restablecimiento de cohesión y coherencia

TRABAJOS PRÁCTICOS extraORDINARIOS:

1- A lo largo del año el alumnado debe cumplimentar cuatro trabajos prácticos extraordinarios. Estos suponen a asistencia a eventos culturales indicados por la cátedra (museos, obras de teatro o centros culturales) y la posterior realización de un trabajo escrito Grupal.

2- Lectura y análisis de una o dos obras literarias.

Régimen de aprobación de la materia:

Sin examen final

La acreditación del taller se realiza en función de la aprobación de las producciones establecidas por la cátedra. Para esta acreditación se debe tener en cuenta no sólo el resultado final o la calidad de la producción sino también los procesos del pensamiento puestos en juego tales como la observación, la confrontación de resultados, el análisis, la síntesis y la elaboración de conclusiones fundamentadas.

Condiciones:

Para esta acreditación se debe tener en cuenta no sólo el resultado final o la calidad de la producción sino también los procesos del pensamiento puestos en juego tales como la observación, la confrontación de resultados, el análisis, la síntesis y la elaboración de conclusiones fundamentadas.

Requisitos básicos:

- **Asistencia:** Se requerirá una asistencia a los encuentros presenciales (clases) no inferior al 75 %.
- **Producción de trabajos:** Se deberán realizar y aprobar (con nota no inferior a 4) no menos de **tres trabajos** prácticos por cuatrimestre (Estos trabajos tendrán diferentes formatos y podrán ser individuales o grupales, según lo establezca la cátedra.)
- **Trabajo final:** Se deberá realizar y aprobar un trabajo final integrador o someterse a un coloquio que se tomará en la semana asignada para la recuperación de trabajos prácticos. Se podrá concretar **una** instancia de recuperación.

Los alumnos que no aprueben la producción de trabajos ni su recuperatorio, deberán **recursar** el taller. Los alumnos que habiendo aprobado la producción de trabajos no aprueben el trabajo final o el coloquio, según corresponda, acordarán con el docente una instancia de recuperación.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- Alvarado, M. y Yeannoteguy, A., *La escritura y sus formas discursivas*, Buenos Aires, Eudeba, 1999. (El código lingüístico).
- Alvarado, M., *Paratexto*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A., 1994.
- Cassany, D., *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- Dussel, I., Finocchio S. y Gojman, S., **Haciendo memoria en el país de Nunca más**, Buenos Aires, Eudeba, 1997.
- Fortunato, L., Pasut, M. y Sánchez L., *Expresión oral y escrita* (Materiales de circulación interna para las cátedras de **Expresión oral y escrita** y **Talleres de Expresión oral y escrita**. Artículos periodísticos, ejercitación y soporte teórico).
- Serafini, M. T., *Cómo se estudia*, España, Paidós, 1994. (1º parte: "Las técnicas de estudio desde el punto de vista del estudiante".)
- Serafini, M. T., *Cómo redactar un tema*, México, Paidós, 1992. (1º parte: "Desde el punto de vista del estudiante: cómo se desarrolla una redacción".)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Academia Argentina de Letras, *Dudas idiomáticas frecuentes*, Buenos Aires, A.A.L., 2000.
- Aguilar, M. José y Ander-Egg, E., *Cómo aprender a hablar en público*, Buenos Aires, Humanitas, 1988.
- Bonvín Faura, M. A., *Manual de errores lingüísticos*, Barcelona, Octaedro, 1997.
- Carlino, Paula, *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, Buenos Aires, Fondo de cultura Económica, 2005.
- Cassany, D., *Taller de textos*, Barcelona, Piados, 2006.
- Clarín, *Manual de estilo*, Buenos Aires, Clarín / Aguilar U.T.E., 1997.

- Eco, U., *Cómo se hace una tesis*, Gedisa, España, 1992.
- Figueras, C., *Pragmática de la puntuación*, Barcelona, Octaedro, 2001.
- García Negroni, M.M. (coord) y otras, *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*, Buenos Aires, Edicial, 2001.
- Gilli Gaya, S., *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1961.
- Littlewood, W., *La enseñanza de la comunicación oral. Un marco metodológico*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1992
- Lomas, C. y Osorio, A., *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1993.
- Marín, M. y Hall, B., *Prácticas de lectura con textos de estudio*, Buenos Aires, Eudeba, 2005.
- Marro, M y Dellamea, A., *Producción de textos*, Buenos Aires, Editorial Docencia, 1994.
- Moliner, M., *Diccionario de Uso del Español*, Madrid, Gredos, 1994 (19na. reimpresión) Tomos I y II.
- Muth, K.D. (comp.), *El texto expositivo. Estrategias para su comprensión*, Buenos Aires, Aique, 1990.
- Olsen de Serrano Redonet, M.L. y Zorrilla de Rodríguez, A., *Diccionario de los usos correctos del español*, Buenos Aires, Estrada, 1996.
- Ong, W., *Escritura y oralidad*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Sánchez Miguel, E., *Los textos expositivos*, Madrid, Aula XXI-Santillana, 1993.
- Raiter, A., *Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico*, Buenos Aires, A-Z editora, 1995.
- Rodríguez-Vida, S., *Curso práctico de corrección de estilo*, Barcelona, Octaedro, 1999.
- Seco, M., *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1987.

Firma y aclaración de la profesora

Mg. Tania Diz